



RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N.° 035 - 2014/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGA EN CARGO DE CONFIANZA

Lima, 04 FEB. 2014

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la Ley N.° 27594 que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley se efectúa mediante resolución del Titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.° 044-2012/SUNAT se designó al señor Giovanni Gonzalo Cerrón López en el cargo de Gerente de Fiscalización Internacional y Precios de Transferencia de la Intendencia Nacional de Cumplimiento Tributario de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación a que se refiere el considerando precedente y encargar a la persona que asumirá dicho cargo, el cual es considerado de confianza en la Institución de acuerdo a la Resolución de Superintendencia N.° 204-2012/SUNAT y modificatorias, que aprueba el Clasificador de Cargos considerados como Empleados de Confianza y Cargos Directivos de la SUNAT;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 3° de la Ley N.° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, el inciso i) del artículo 19° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Decreto Supremo N.° 115-2002-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la designación del señor Giovanni Gonzalo Cerrón López en el cargo de Gerente de Fiscalización Internacional y Precios de Transferencia de la Intendencia Nacional de Cumplimiento Tributario de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos, dándosele las gracias por su desempeño en la labor encomendada.

Artículo 2°.- Encargar al señor Fernando Germán Becerra O'Phelan en el cargo de Gerente de Fiscalización Internacional y Precios de Transferencia de la Intendencia





Nacional de Cumplimiento Tributario de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos, con retención de su cargo como Asesor III de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



TANIA QUISPE MANSILLA
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

